

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10183 *Resolución de 28 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 100, de 28 de abril de 2010, se publican las bases específicas de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas:

- Una plaza de Conserje del Centro Cultural, de Administración General.
- Una plaza de Oficial Conductor, de Administración Especial, Servicios Especiales.
- Una plaza de Oficial Tractorista, de Administración Especial, Servicios Especiales.
- Una plaza de Oficial de Oficios Múltiples, de Administración Especial, Servicios Especiales.
- Una plaza de Monitor Operario Piragüista, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 28 de mayo de 2010.—El Concejal Delegado de Personal, Ricardo Casas Tinahones.